

municipalidades y Sociedades Económicas y Mercan-
tiles, verificándose dichas expediciones bajo la
protección del Gobierno de S. M. a fin de
que el éxito de la referidas expediciones fuese mas
completo, sería conveniente el establecimiento
de manerías modelo, en todos los países semi-
cultivos subvencionadas por las respectivas pro-
vincias, que servirían de escuela para los po-
vres hosteleros, recibiendo una instrucción
basada en el conocimiento y aplicación de este in-
teressante ramo, que les colocaria en disposi-
ción de dirigir con acierto los establecimientos
particulares, con respecto de sus intereses y de
la industria sidera en general.

En dichas manerías se recibirían las si-
mientes importadas por la Comision indicada,
las que podrian distribuirse a semicultores
inteligentes con el fin de cobrar su valor
en la pullos enojidos de la misma simiente,
o en efectivo si sus productos no heran satisfac-
torios.

En ellas podrian crearse paridas de
cuidado para las importadas, por varios sistemas, y
el producto de estas crías y el de las mejores